Comunidad de Madrid

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO

COMUNICACIÓN DE DEFECTOS U OMISIONES

Órgano de contratación: **Consejería de Economía, Hacienda y Empleo**
Número de expediente **A/SER-024017/2026**
Título del contrato: **SEGURIDAD INTEGRAL PARA DIVERSAS SEDES ADSCRITAS A LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

La Mesa de contratación de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo en su reunión de 31 de agosto de 2026 ha advertido una incongruencia en la oferta económica de la empresa BISERVICUS SISTEMAS DE SEGURIDAD, S.A. como consecuencia de haber señalado un número de servicios del concepto “servicio de acuda y custodia de llaves” distinto del que consta en el Pliego de cláusula administrativas particulares, recogido en el modelo de proposición económica del Anexo I.1 del citado Pliego, por lo que acuerda solicitar aclaración a la citada empresa y en su caso, corrección del error sin que en ningún caso pueda modificar el importe total de su oferta económica, concediéndole un plazo de tres días naturales desde el siguiente a la publicación del correspondiente comunicado en el Tablón de anuncios electrónico del Portal de la Contratación Pública - Perfil de contratante.

De conformidad con lo establecido en el artículo 141.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se inserta el presente anuncio en el perfil de contratante del Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, haciéndose constar que se concede un plazo de tres días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de esta comunicación, para que los licitadores los corrijan o subsanen ante la propia mesa de contratación.

La documentación requerida se deberá aportar por medios electrónicos, accediendo a ADMINISTRACIÓN DIGITAL: PUNTO DE ACCESO GENERAL a través del siguiente enlace https://sede.comunidad.madrid/guia-tramitacion-electronica, indicando en el campo Destinatario: “Area de Contratación Economía y Hacienda (EHE)”, y en el campo Registro, seleccionando “Consejería de Economía, Hacienda y Empleo”.

LA SECRETARIA DE LA MESA

Firmado digitalmente por: DÍAZ DE LA PEÑA MARTA
Fecha: 2026.09.02 14:43

La autenticidad de este documento se puede comprobar en https://gestiona.comunidad.madrid/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 12223324456605446408O9

Firmado por: SISTEMA DE FIRMA COMUNIDAD DE MADRID